FUNADES
FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO

SEGUNDO INFORME TÉCNICO Y FINANCIERO

FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO FUNADES

FUNADES
FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO

NOVIEMBRE 23 DE 2021

Celular (+57) 315 396 87 72
Teléfono (+57 2) 315 70 64
Correo info@funades.org
Dirección Carrera 84a # 17-70
Cali - Colombia
www.funades.org

FUNADES
FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN 4

1. AVANCE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN 6

1.1 MATRIZ DOFA 7

1.1.1. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN 10

1.1.2. FORMATO APROBADO PARA LA APLICACIÓN DE LA MATRIZ DOFA 11

1.1.3. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE MATRIZ DOFA FORMULADA 12

1.1.4. REGISTRO FOTOGRÁFICO ASESORÍA DOFA 14

1.2 PLANES DE NEGOCIO 125

1.2.1. METODOLOGÍA DE APLICACIÓN 128

1.2.2. FORMATO APROBADO PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE NEGOCIO 132

1.2.3. REGISTRO FOTOGRÁFICO ASESORÍA PLANES DE NEGOCIO 135

1.3 MATRIZ DE RESULTADOS 595

1.4 REPORTE DE NOVEDADES SOBRE EL FORTALECIMIENTO TÉCNICO 608

1.5 FORMATOS DE CARACTERIZACIÓN DEL USUARIO 609

2. AVANCE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN 711

2.1 REPORTE DE NOVEDADES SOBRE FORTALECIMIENTO FINANCIERO 712

2.2 INFORME DE GESTIÓN DEL PROCESO LOGÍSTICO Y DE ENTREGAS 719

2.3 JORNADAS DE ENTREGAS 734

3. CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES 797

ANEXOS

Anexo 1. Matriz DOFA Inicial elaborada por cada unidad productiva 24
Anexo 2. Formatos planes de negocio formulados por cada unidad productiva 149
Anexo 3. Registros Listados de asistencia de socialización de planes de negocio y jornadas de firma de DOFA iniciales 574
Anexo 4. Acta de la jornada - firmas de matriz DOFA y socialización de Planes de Negocio a los beneficiarios de las unidades productivas 589
Anexo 5. Formatos de caracterización del usuario diligenciados..... 610
Anexo 6. Ficha técnica de requerimientos replanteadas con carta de solicitud por parte del beneficiario 714
Anexo 7. Correo electrónico de fecha 12 de octubre 721
Anexo 8. "Formato acta de entrega de maquinaria y materiales para el fortalecimiento de las unidades productivas" suscrito entre el beneficiario, la Secretaria de Desarrollo Económico y el operador FUNADES, tercera entrega 750
Anexo 9. "Formato acta de entrega de maquinaria y materiales para el fortalecimiento de las unidades productivas" suscrito entre el beneficiario, la Secretaria de Desarrollo Económico y el operador FUNADES, cuarta entrega 782
Anexo 10. Informe Financiero..... 799

FUNADES
FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO

NTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del Contrato No. 4171.010.26.1.302 de 2021 suscrito entre DISTRITO SANTIAGO DE CALI SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO, y la FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO - FUNADES, cuyo objeto contractual es Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de fortalecimiento a cien (100) unidades productivas caracterizadas del Plan Jarillón en el marco del proyecto "Implementación de una estrategia de generación de ingresos en unidades productivas del Plan Jarillón Cali". Ficha BP-26002799, mediante la formación empresarial de las unidades con asesorías en áreas básicas y la entrega de insumos, se presenta el Informe técnico No. 2, el cual contiene los avances de los entregables estipulados en las obligaciones específicas.

La obligación específica para este segundo entregable estipula "Realizar el proceso de fortalecimiento técnico y financiero de las unidades productivas del Plan Jarillón", el cual comprende los siguientes aspectos:

Proceso de fortalecimiento técnico

Informe de fortalecimiento técnico que contenga lo siguiente elementos:

- Evidencia del plan de negocios de cada unidad productiva
- Matrices DOFA inicial por cada unidad productiva (una al iniciar el proceso de formación y otra al final, esto con el fin de hacer un comparativo)
- Matriz de resultados (evaluación técnica que determine avance y estado final por cada unidad productiva).
- Listados de asistencia con registro fotográfico.

Se complementa los entregables definidos para la presentación del segundo informe incluyendo el avance del proceso de fortalecimiento financiero.

Proceso de fortalecimiento Financiero:

Un informe de gestión del proceso logístico de compra y entrega con observaciones que se requieran. Se deberá acreditar un informe técnico de avance que dé cuenta de las siguientes actividades: Entregar herramientas e insumos de trabajo a las unidades productivas para potenciar su desempeño financiero. Esta entrega de herramientas e insumos se lleva a cabo posterior a una verificación de cotización y actividad de la unidad productiva. Esta entrega se realiza en el marco del fortalecimiento financiero y se busca impactar la generación de ingresos de las unidades productivas. Cada representante de la unidad productiva firma un acta de entrega y se compromete con la Secretaría de Desarrollo Económico a darle el uso pertinente conforme al modelo de negocio.

A lo largo del presente informe se detallará el cumplimiento de cada uno de los objetivos y las evidencias mediante la aplicación de los listados de asistencia, evaluación de asesorías, aplicación de diagnóstico DOFA, planes de negocio y actas de entrega a satisfacción en los formatos aprobados por la Secretaria de Desarrollo Económico.

1. AVANCE DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO TÉCNICO DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DEL PLAN JARILLÓN

FUNADES
FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO

1.1 MATRIZ DOFA

La matriz DOFA es una herramienta que permite obtener una perspectiva general de la situación estratégica de una organización, sin importar el tamaño de su estructura. Es un instrumento relevante para realizar la evaluación de las fortalezas y las debilidades que, diagnostican la situación interna de una organización, así como su evaluación externa a través de las oportunidades y amenazas, con su uso, se establecen las estrategias para lograr un equilibrio entre la capacidad interna de la organización y su situación externa.

Es una herramienta de fácil uso, simplificando en muchos casos el análisis de factores que son de importancia, proporcionando direccionamiento estratégico.

Las variables que ayudan a identificar, los factores claves de éxito para todo tipo de organización son:

Fortalezas: son las capacidades especiales con que cuenta la empresa, y por los que cuenta con una posición privilegiada frente a la competencia. Recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc.

Oportunidades: son aquellos factores que resultan positivos, favorables, explotables, que se deben descubrir en el entorno en el que actúa la empresa, y que permiten obtener ventajas competitivas.

Debilidades: son aquellos factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia, recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc.

Amenazas: son aquellas situaciones que provienen del entorno y que pueden llegar a atentar incluso contra la permanencia de la organización.

TENIENDO EN CUENTA QUE EL ARCHIVO DEL INFORME TÉCNICO SUPERA EL PESO PERMITIDO PARA UNIRLO A ESTE PDF, SE DEJA EL INFORME COMPLETO EN LA CARPETA DE EVIDENCIAS

FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES
NIT.: 900365102-4
CR 84 23 23 CALI

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
Numero : FE41
Fecha : 2021-NOV-24 02:59 PM
Pagina : 01 de 01

Autorizacion de Facturacion No 18764000284200 de JUN-24-2020
Numeracion Autorizada Del FE1 Al FE200 Vigencia DIC-24-2021
contabilidad@funades.org

NOMBRE DEL CLIENTE: MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
NIT. : 890399011-3 COD: 890399011
DIRECCION : AV 2 NORTE 10 70 CENTRO ADMINISTRATIVO M
CIUDAD : CALI
TELEFONO : 8879020 -
FORMA DE PAGO : CREDITO Fecha Vencimiento : 2022 ENE 09
EMAIL CLIENTE : facturasde@cali.gov.co
VENDEDOR : 1111111111111VENDEDOR ENTIDADES
MONEDA : PESOS O.C.:

CODIGO	DESCRIPCION	U.M	CANT.	VALOR UNITARIO	IVA	VALOR TOTAL
018	SUMINISTRO DE INSUMOS UN SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL 40% DE VALOR DEL CONTRATO ESTE SE HARA EFECTIVO A LA VERIFICACION DE UN INFORME TECNI CO CON LOS AVANCES DE LOS ENTREGABLES ESTIPULADOS EN LAS OBL IGACIONES ESPECIFICAS PREVIA CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO A		1.000	408,757,570.00	19.00	408,757,570.00

Observaciones:
SEGUNDO PAGO CORRESPONDIENTE AL 40%

SUBTOTAL	408,757,570.00
IVA	77,663,938.00
RETENCIONES	0.00
TOTAL A PAGAR	486,421,508.00

Valor Letras : CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTIUN MIL QUINIENTOS OCHO PESOS MCTE.

[D E T A L L E D E V A L O R E S]

%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_	%	_____BASE_____	_VLR_IMPUESTO_
19	408,757,570	77,663,938	00	0	0	00	0	0	00	0	0
00	0	0	00	0	0						

RTE FUENTE : 0.00 RTE IVA: 0.00 RTE ICA: 0.00 RTE OTROS: 0.00

Despues de vencida esta Factura cobraremos Interes de Mora a la maxima tasa legal permitida
Se hace constar que la firma de una persona distinta al comprador, implica que dicha persona se entiende autorizada
expresamente por el comprador para firmar, confesar la deuda y obligar al comprador.
Vigecia en Meses: 18
Factura generada por software SIESA de SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA. Nit 890.319.193-3. Siesa e-Invoicing Nit 890.319.193-3.

Manifestamos que: ACEPTAMOS ESTA FACTURA EN LA FORMA Y TERMINOS DE LIBRAMIENTO. Ademas hemos recibido conforme y efectivamente el servicio prestado□

Emisor

Recibo de la Factura

CuFe:1e6dbe2f742ba77231bb90d9c7e86693a340c845e9d795e3fec37304e01f64e67680f8fbb724fdcbe923e477566af88e
Fecha de certificacion: 2021-11-24T15:00:30.

Firma digital: kX05Trlnulo2zYop2KsupgkKhIMT668SyQ5JmHmUN2Dj5r3ipTXkDNn98hEeRs/iiInyMXtkgeq34QzcQoLtUGVpOqIyT4lHU7o4bEZoUGSoBLR6gfJI+tFx+Isj
pWC0UDRueBwPzEG4SN1xfQzdr+L0NCm7ujd7DUPf/B+Y2nBn8PG9THMnGZHmPa/5LO2w5LKlPFPUXSU3NjSZ5pqeP2N5p1mUc5fPAvTnvooBTMoYTD4OCY19T+ct4RFQM2D6suq

CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Y PARAFISCALES

Yo, ***ALVARO JOSE FLOR VELASCO***, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.151.960.506 de Cali, en mi calidad de Revisor Fiscal de la ***FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO FUNADES*** con NIT 900.365.102-4 certifico que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales del mes de octubre exigidos por la ley y ha cumplido con el pago de las obligaciones tributarias (Declaración de Renta, Impuesto a las ventas, Retención en la fuente e Industria Comercio) y Se encuentra al día y a PAZ Y SALVO por todos los conceptos mencionados.

Lo anterior en cumplimiento en lo dispuesto en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y la Ley 828 de 2003.

Dado en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días de noviembre de 2021

Cordialmente,

Alvaro Jose Flor Velasco
Revisor Fiscal
TP: 280225-T

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900365102	4	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	CR 84A 17-70	CALI-VALLE	3157064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1197532120	9426907076	E	2021/11/03	2021/11/09	BANCO DE OCCIDENTE	6	$2,880,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES (4 Afiliados)						$7,100,000	$1,136,000			$7,100,000	$887,500			$7,100,000	$284,000			$7,100,000	$217,500		$7,100,000	$355,000
Centro de Trabajo: FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES (3 Afiliados)						$4,300,000	$688,000			$4,300,000	$537,500			$4,300,000	$172,000			$4,300,000	$22,600		$4,300,000	$215,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (3 Afiliados)						$4,300,000	$688,000			$4,300,000	$537,500			$4,300,000	$172,000			$4,300,000	$22,600		$4,300,000	$215,000
1	CC	1112478900	BALLESTEROS OSCAR	230201	30	$1,700,000	$272,000	EPS010	30	$1,700,000	$212,500	CCF57	30	$1,700,000	$68,000	14-23	30	$1,700,000	$8,900	30	$1,700,000	$85,000
2	CC	16650713	OBONAGA CESAR	230301	30	$1,000,000	$160,000	EPS012	30	$1,000,000	$125,000	CCF57	30	$1,000,000	$40,000	14-23	30	$1,000,000	$5,300	30	$1,000,000	$50,000
3	CC	1107079655	RAMIREZ YESSY	230201	30	$1,600,000	$256,000	EPS010	30	$1,600,000	$200,000	CCF57	30	$1,600,000	$64,000	14-23	30	$1,600,000	$8,400	30	$1,600,000	$80,000
Centro de Trabajo: TARIFA RIESGO 5 (1 Afiliados)						$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$2,800,000	$140,000
Ciudad: CALI Depto: VALLE (1 Afiliados)						$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$350,000			$2,800,000	$112,000			$2,800,000	$194,900		$2,800,000	$140,000
4	CC	1151945618	PORTOCARRERO VIVIAN	230301	30	$2,800,000	$448,000	EPS010	30	$2,800,000	$350,000	CCF57	30	$2,800,000	$112,000	14-23	30	$2,800,000	$194,900	30	$2,800,000	$140,000
Total			**Afiliados(4)**			$7,100,000	$1,136,000			$7,100,000	$887,500			$7,100,000	$284,000			$7,100,000	$217,500		$7,100,000	$355,000

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 900365102	4	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	FUNDACION ACCION Y DESARROLLO FUNADES	CR 84A 17-70	CALI-VALLE	3157064	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-10	2021-11	1197532120	9426907076	E	2021/11/03	2021/11/09	BANCO DE OCCIDENTE	6	$2,880,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$1,136,000	$0	$0	$1,136,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$608,000	$0	$0	$608,000
PROTECCION	230201	800,229,739	0	2	$528,000	$0	$0	$528,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$217,500	$0	$0	$217,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	4	$217,500	$0	$0	$217,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$284,000	$0	$0	$284,000
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	4	$284,000	$0	$0	$284,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$887,500	$0	$0	$887,500
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	$125,000	$0	$0	$125,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	3	$762,500	$0	$0	$762,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$213,000	$0	$0	$213,000
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	4	$213,000	$0	$0	$213,000
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$142,000	$0	$0	$142,000
SENA	PASENA	899,999,034	1	4	$142,000	$0	$0	$142,000
TOTAL				**4**	**$2,880,000**	**$0**	**$0**	**$2,880,000**



FECHA DE NACIMIENTO 07-SEP-1996

CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.70 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

10-SEP-2014 CALI

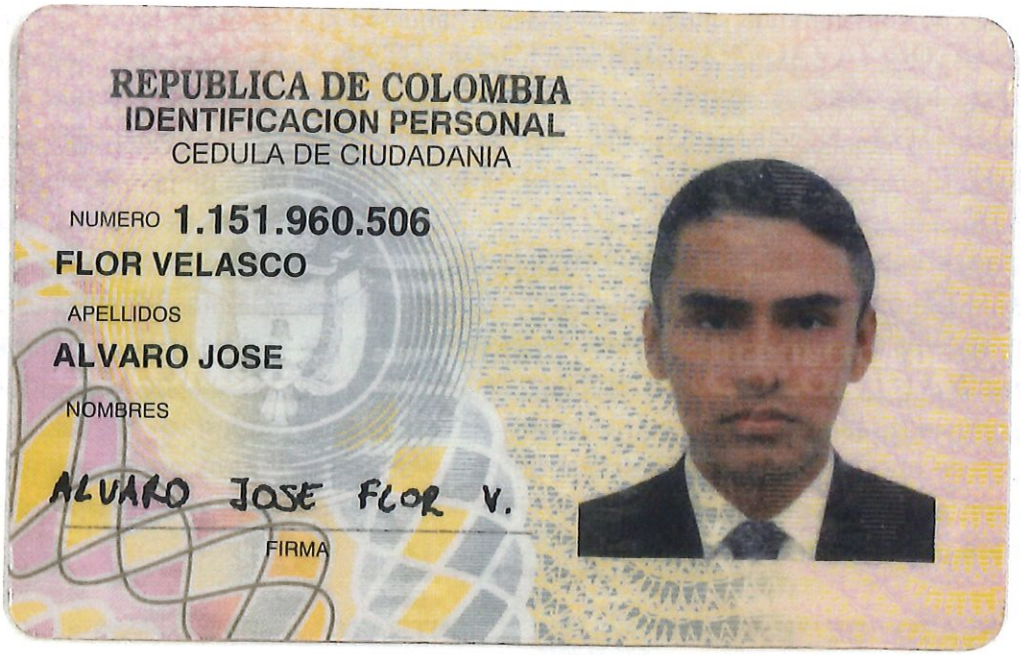
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

P-3100100-00658343-M-1151960506-20150120 0042336024A 2 43364773

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.151.960.506

FLOR VELASCO

APELLIDOS

ALVARO JOSE

NOMBRES

ALVARO JOSE FLOR V.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

280225-T



ALVARO JOSE
FLOR VELASCO
C.C. 1151960666
RES. INSCRIPCION 791 DEL 27/04/2021
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

302573 320464

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

1EB0BF90074108840

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **ALVARO JOSE FLOR VELASCO** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1151960506 de CALI (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 280225-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
CONTRATO No. 4171.010.26.1.302 de 2021	
Nombre del contratista: FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO - FUNADES	
Documento de identificación del Contratista: NIT. 900365102-4	
Nombre (s) del supervisor (es): Tatiana Zambrano Sánchez	
Organismo: Secretaría de Desarrollo Económico	No. Teléfono: 8800212
Objeto del contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No.: Prestar los servicios de apoyo a la Secretaría de Desarrollo Económico en el proceso de fortalecimiento a cien (100) unidades productivas caracterizadas del Plan Jarillón en el marco del proyecto “Implementación de una estrategia de generación de ingresos en unidades productivas del Plan Jarillón Cali”. Ficha BP-26002799, mediante la formación empresarial de las unidades con asesorías en áreas básicas y la entrega de insumos.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio	Fecha Terminación
13/oct/2021	30/nov/2021
Modificación al contrato: (N/A)	
Suspensión: (N/A)	
Reanudación: (N/A)	
Cesión: (N/A)	
Terminación anticipada: (N/A)	

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: MIL DOSCIENTOS DIECISEIS MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN PESOS M/CTE ($1.216.053.771)

Adición*:* (N/A)

Prórroga: (N/A)

Resumen contable y financiero:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a Cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$1.216.053.771	$486.421.508	$486.421.508	$243.210.755

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

PERSONA JURÍDICA: FUNDACIÓN ACCIÓN Y DESARROLLO - FUNADES
FECHA DE CERTIFICACIÓN: 24/nov/2021
Revisor Fiscal: Álvaro José Flor Velasco
TP: 280225-T
La certificación será expedida por el Revisor Fiscal o por Representante Legal de acuerdo a los requerimientos de Ley.

Observaciones al informe contable y financiero:

5. INFORME TÉCNICO

RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS:

Se recibe a entera satisfacción del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, los bienes y/o servicios con base en las condiciones establecidas en el Contrato u Orden de compra y/o servicio o Aceptación de oferta No. 4171.010.26.1.302 de 2021 y que a continuación se describen:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS
Obligaciones	Estado de avance de la obligación % de avance: 100%
Informe de fortalecimiento técnico que contenga lo siguiente elementos: ▪ Evidencia del plan de negocios de cada unidad productiva ▪ Dos matrices DOFA por cada unidad productiva (una al iniciar el proceso de formación y otra al final, esto con el fin de hacer un comparativo) ▪ Matriz de resultados (evaluación técnica que determine avance y estado final por cada unidad productiva). ▪ Listados de asistencia con registro fotográfico	El operador Fundación Acción y Desarrollo – Funades, realizó informe de fortalecimiento técnico que contiene: evidencia del plan de negocios de cada unidad productiva, matrices DOFA por cada unidad productiva, matriz de resultados de las 100 unidades productivas, listados de asistencia con registro fotográfico. En la carpeta de informe técnico y financiero, se encuentran anexos cada uno de los soportes correspondientes.
Obligaciones	Estado de avance de la obligación % de avance: 24%
Entregar herramientas e insumos de trabajo a las unidades productivas para potenciar su desempeño financiero. Esta entrega de herramientas e insumos se lleva a cabo posterior a una verificación de cotización y actividad de la unidad productiva. Esta entrega se	El operador Fundación Acción y Desarrollo – Funades, realizó jornadas de entrega de herramientas e insumos de trabajo a unidades productivas. Se llevó a cabo la tercera jornada de entregas el día 17 de noviembre de 2021, el cual se realizó a los siguientes beneficiarios:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

realiza en el marco del fortalecimiento financiero y se busca impactar la generación de ingresos de las unidades productivas. Cada representante de la unidad productiva firma un acta de entrega y se compromete con la Secretaría de Desarrollo Económico a darle el uso pertinente conforme al modelo de negocio.	Beneficiaria No. 6, su negocio ubicado en el barrio Manuela Beltran, la Sra. Graciela Ateortua Correa, identificada con numero de cedula 31.525.670, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 26, su negocio ubicado en el barrio Urbanización los Robles, la Sra. María Herminia Estupiñan, identificada con numero de cedula 29.221.381, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria Beneficiaria No. 34, su negocio ubicado en el barrio Ciudadela, la Sra. Yeimy Patricia Ararat, identificada con numero de cedula 1.130.945.792, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiario No. 61, su negocio ubicado en el barrio Rio Cauca 2, el Sr Jesús Zambrano Gómez, identificado con numero de cedula 16.457.929, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Alistamiento en mármol de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 87, su negocio ubicado en el barrio Urbanización los Robles, la Sra María Margoth Serna Duque, identificada con numero de cedula 24.727.286, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Confecciones (elaboración de maletines en material sintético) de conformidad con la ficha aprobada por la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 93, su negocio ubicado en el barrio Urbanización los robles, la Soledad Mosquera Pino, identificada con numero de cedula 51.586.619, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria Beneficiaria No. 94, su negocio ubicado en el barrio Pizamos, la Sra. Jennifer Zapata Obando, identificada con numero de cedula 1.144.134.650, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 99, su negocio ubicado en el barrio Torres de la Paz, la Sra. Irma Virjuez, identificada con numero de cedula 20.432.391, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Tienda de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Se llevó a cabo la <u>cuarta jornada</u> de entregas del día **18 de noviembre de 2021** a los siguientes beneficiarios: Beneficiaria No. 2, su negocio ubicado en el barrio Ciudadela, la Sra. Maricela Riascos Riascos, identificada con numero de cedula 34.325.708, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Heladería de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	Beneficiaria No. 21, su negocio ubicado en el barrio Urbanización los Robles, el Sr. José Armando Arias, identificado con numero de cedula 14.675.250, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Heladería de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 60, su negocio ubicado en el barrio Rio Cauca 2, la Sra Elvia María Capote, identificada con numero de cedula 31.209.879, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para una Heladería de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 68, su negocio ubicado en el barrio Rio Cauca 2, el Sr Rosa Idalia Londoño Salazar, identificada con numero de cedula 31.404.268, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Abarrotes (verdulería) de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 91, su negocio ubicado en el barrio Ciudadela, la Sra Alicia Pastrana, identificada con numero de cedula 1.089.539.057, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Venta de Dulcería de conformidad con la ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria. Beneficiaria No. 92, su negocio ubicado en el barrio Los robles, la Dominga Moreno, identificada con numero de cedula 54.259.551, a quien se le asignó el fortalecimiento financiero para Venta de Dulcería de conformidad con la

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

	ficha aprobada por la Secretaria de Desarrollo Económico y aceptada por la beneficiaria .

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO:
En la evaluación se analiza que el operador ha cumplido con el 100% de las obligaciones técnicas requeridas para este pago.

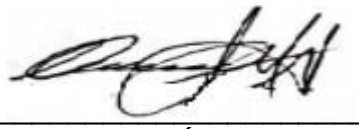
6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES



_____
TATIANA ZAMBRANO SÁNCHEZ
Supervisora



_____
DAVID HERNÁNDEZ BEDOYA
Apoyo a la supervisión técnica

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 26/nov/2021

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.